

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20273 *Real Decreto 768/2026, de 29 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Pérez Triano como Delegado del Gobierno en Ceuta.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2026,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Pérez Triano como Delegado del Gobierno en Ceuta, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado el 29 de septiembre de 2026.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN